Los infrascritos Presidente y Vocales del Tribunal de examenes y oposiciones para Maestros elementales y superiores de esta Provincia.

Certificamos: que en los celebrados los días 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del mes de Julio del corriente año, fué uno de los examinados D. Artagerges Rios natural de Ciales provincia de Pto. Rico de edad de veinte años cumplidos, quien despues de haber presentado todos los documentos correspondientes, según el artículo segundo del Reglamento de examenes vigente, los cuales se unen á este certificado bajo los números 1 al 12 practicó en la forma siguiente.

Primer ejercicio.

Escribió los alfabetos mayúsculo y minúsculo y la máxima de que habla el artículo 18 del Reglamento, según aparece de los pliegos unidos con los números 14, 15 y 16. Resolvió los problemas que aparecen en el pliego adjunto, número 14 con arreglo al artículo 19. Se sacaron las tres bolas de que habla el artículo 20, y elegido por el interesado el punto que de los contenidos en ellas le pareció, según el artículo 21, hizo la explicación en él prevenida, como lo evidencia el pliego número 15

Segundo ejercicio.

Leyó el aspirante en prosa, verso y cuaderno manuscrito, analizando el párrafo que se le indicó, según dispone el artículo 27.

Conforme se manda en el mismo artículo, se sorteó la pregunta de cada una de las materias que comprende la enseñanza, elemental contestando el examinando las que la suerte le designó, y dando las explicaciones que le pidieron de un modo Sobresaliente

Terminados los ejercicios y vistas las censuras parciales, que originales se acompañan con los números 17 al 22 resultó que el examinado D. Artagerges Rios quedó aprobado para Maestro de Instrucción primaria elemental con la nota de Sobresaliente por mayoría

En su consecuencia prestó el juramento de fidelidad, y de ejercer bien el Magisterio

Así resulta de las actas de este Tribunal, y para que conste lo firmamos todos sus individuos con el interesado, según lo previene el artículo 53 del Reglamento de examen.

Puerto-Rico 24 de Julio de 1884.

El Presidente,
José Laguna

El Interesado,
Artagerges Rios

Los Vocales,
Fundo de Zamora
Juan A. Barrera
Alberto Regules
M. S. Cuevas

El Secretario,
Adrian Martinez Gandia